

Manta, 16 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
Cuidad

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, referente a mi nominación como COMISARIO, que me hiciera la Junta General de Accionistas de la empresa PECSAFIN S.A. tengo que informar en honor a la verdad que la empresa ha tenido movimiento considerable en sus funciones en el año 2014, poniendo en vigencia todos los objetivos para la cual fue creada.

Se han utilizado todos los métodos generalmente aceptados por la Contabilidad, y a su vez aplicando las normas NIIF implantadas desde el año 2012, preparando la empresa para el futuro, y cumpliendo siempre con las normas exigidas por la Súper Intendencia de Compañías.

Revisando los libros de Acciones y Accionistas, tenemos que hubo retiro e ingreso de accionistas.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los Registros Contables.

Es todo lo que puedo informar a Uds. La administración, en relación con la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Atentamente,



Ec. PAULA ALCIVAR DE QUIMIZ
CPA. 19523